



Ayuntamiento de  
**El Castillo de  
las Guardas**

#### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0158 de fecha 16 de febrero de 2026 del Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas, se resolvió admitir la solicitud presentada por **QUANTUM MEDIOAMBIENTE, S.L.** solicitud de aprobación de Proyecto de Actuación de Vivienda Unifamiliar aislada no vinculada, en el paraje "Solana de los Arrieros" sito en el Polígono 13 parcela 374 término municipal de El Castillo de las Guardas y con referencia catastral 41031 A013003740000AK.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico, se convoca, por plazo de treinta días trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://elcastillodelasguardas.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

El Castillo de las Guardas a 16 de febrero de 2026.

El Alcalde

Fdo. Gonzalo Domínguez Delgado

GONZALO DOMÍNGUEZ DELGADO (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 16/02/2026  
HASH: dbf19d1ebcd71842fbc37475653442ad



Cód. Validación: WWCPOSCT4GHATE2MKZKROVX  
Verificación: <https://elcastillodelasguardas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

